



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA No. 01
DEL DIA MIERCOLES 24 DE MAYO DE 2023**

En la Cabecera Parroquial El Dorado, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del año dos mil veinte y tres (2023), se reúnen los señores miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. **Apertura y bienvenida**
2. **Constatación del Quórum.**
3. **Informe y Análisis acerca de la situación de impedimento de ejercer cargos públicos que presentó el Señor Fernando Córdova. (Adjuntar documentos para aclaración)**
4. **Análisis y Aprobación en primera instancia de la Reforma del Reglamento Interno.**
5. **Análisis y Aprobación en primera instancia de la Reforma del Reglamento Orgánico Funcional.**
6. **Clausura.**

1.- Apertura y Bienvenida. -

El Ing. Manuel Méndez Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, saluda y brinda unas palabras de bienvenida a los señores vocales, al equipo técnico y demás presentes; a la vez agradece la asistencia a la reunión y también da a conocer que la sesión se realice en el marco del respeto y consideración, y así poder tomar decisiones en pensando en el bienestar institucional, de las comunidades de la parroquia y la colectividad en general.

2.- Constatación del Quórum. – Por medio de secretaría y con autorización del Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED, se procede a tomar la asistencia a los señores vocales e incluido el señor presidente.

- Sr. Fernando Córdova VOCAL GADPRED-Presente
- Sra. Mirian Gaibor VOCAL GADPRED-Presente
- Ing. Ramiro Herrera VOCAL GADPRED- Presente
- Ing. Manuel Méndez PRESIDENTE GADPRED-Presente
- Sra. Luz Quinche VICEPRESIDENTA GADPRED-Presente

Luego de constatar que existe la asistencia de los cinco vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado; se procede a tomar en consideración al quorum existente y se da inicio a la sesión siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos de la mañana (08h45am) y se continua con el siguiente punto.

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
TEL 063068809/0983012997
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



3. – Informe y Análisis acerca de la situación de impedimento de ejercer cargos públicos que presento el Señor Fernando Córdova. (Adjuntar documentos para aclaración).

El Ing. Manuel Méndez Presidente del GAPRED. – Toma la palabra y menciona que a raíz de este acontecimiento se han dado especulaciones por parte de la ciudadanía, es por ello que se considera tratar el punto en mención, para darles a conocer de manera formal en qué estado se encuentra la situación antes mencionada.

Habla también acerca de la auditoria pasada que realizo la Contraloría General del Estado, y menciona que en este examen se revisó varios actos administrativos con relación a la contratación de personal y del cuerpo legislativo que son elegidos por elección popular, es decir que se debe tener cautela con la presentación de los diferentes requisitos que se consideración para ejercer como servidores públicos.

El Vocal Sr. Fernando Córdova. – pide la palabra y saluda al señor presidente, a los señores vocales y al equipo técnico, por lo que menciona que el tema genera incertidumbre, ya que existen personas que pretende realizar las cosas a su manera sin respetar la ley.

También hace alusión que se le prohibió participar de la sesión ordinaria anterior, sin tener un documento legal que se lo indique, es por ello que una vez presentado el documento que realizo la junta parroquial ante el ente rector sobre mi situación, se debió esperar la respuesta al mismo, por lo consiguiente una vez subsanado el tema de impedimento laboral, se debía considerar mi participación en la sesión ordinaria.

Sugiere que como gobierno autónomo se debería analizar estas situaciones y subsanar para evitar generar incertidumbre en la ciudadanía, ya que son cuatro años de labores en los que debemos trabajar en equipo para el beneficio de toda la parroquia.

El Ing. Manuel Méndez Presidente del GAPRED. – toma la palabra y comenta que, se está tratando el tema con el fin de hacerlo conocer formalmente, también expresa que en la sesión ordinaria sugirió que se considere lo actuado en la sesión inaugural pero como es de su conocimiento no fue así, y se aprobó el acta de sesión inaugural con las observaciones que cada uno de los vocales realizo.

La vocal Sra. Mirian Gaibor. -pide la palabra y saluda al señor presidente, a los señores vocales y al equipo técnico, y empieza realizando una serie de preguntas al vocal Fernando Córdova, con el objetivo de conocer la raíz del inconveniente que se genera por el hecho de haber tenido impedimento laboral.

El vocal Sr. Fernando Córdova. – pide la palabra y contesta a las preguntas de la Sr. Vocal Miran Gaibor, comentando nuevamente que la situación se pudo haber manejado internamente y buscar una solución que no afecte a todo el equipo de trabajo del GAD, por ultimo comenta que en el oficio ingresado a la Contraloría General del Estado se debió

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

TEL 063068809/0983012997

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



tratar solo el tema que está en debate, pero sin embargo se inmiscuyo otros temas que deben ser analizados por separado.

El vocal Ing. Ramiro Herrera. – pide la palabra y saluda al señor presidente, a los señores vocales y al equipo técnico, y comenta que el confía en el buen actuar de las personas ya que considera que así como actuamos de manera transparente, de esa misma forma actuara el resto, por lo tanto considero que el punto se está tratando es justamente para resolver los inconvenientes de manera armónica e internamente, por lo que ya una vez como autoridades del GAD debemos trabajar coordinadamente y apoyarnos para un mejor desarrollo.

También comenta que la intervención anterior de los compañeros vocales se sintió un ambiente incómodo y eso es lo que deberíamos evitar, y centrarnos en el trabajo en equipo.

La vocal Sra. Luz Quinche. - pide la palabra y saluda al señor presidente, a los señores vocales y al equipo técnico, comenta que deberíamos mantener un ambiente sano dentro del GAD, ya que como autoridades nuestro objetivo es velar por las necesidades de la parroquia y unirnos para cumplir en lo mejor posible cada una de estas.

El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED. – toma la palabra y comenta que, por la experiencia con la administración anterior, se toma estas precauciones porque ya tuvimos una auditoria de la contraloría en la que fuimos observados en ciertos aspectos del área de talento humano, es por ello que se está actuando conforme a la ley para evitar inconvenientes con los entes competentes.

El señor presidente da lectura al informe realizado en base al proceso que se ha tomado con relación al impedimento laboral del compañero vocal Fernando Córdova. (se adjunta una copia)

4. - Análisis y Aprobación en primera instancia de la Reforma del Reglamento Interno.

El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED. – toma la palabra y comenta que el reglamento interno es un instrumento por el cual se debe regir el GAD, siempre y cuando esté por debajo de la ley, ya que de esta manera se reglamentará varios temas internos y para su analices nos estará acompañando el compañero técnico Ing. Ercin Preciado.

El vocal Fernando Córdova. -pide la palabra y comenta que, ninguno de los compañeros vocales presentes tenemos el conocimiento conforme a leyes para reglamentar, es por ello que considero se tome en cuenta la presencia de un abogado para no caer en errores con relación a la reforma del reglamento interno.

*“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
TEL 063068809/0983012997
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com*



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED. – toma la palabra y comenta, que se estará analizando el reglamento interno en primera instancia, es decir, que podemos analizar y verificar ciertos puntos que estén conforme a la ley, y por ello tendremos el acompañamiento del técnico quien tiene varios años de experiencia, y en caso de existir alguna duda se considerara en la aprobación definitiva del dicho reglamento.

El vocal Ing. Ramiro Herrera. – pide la palabra y comenta que se suma a la opinión del compañero vocal Fernando Córdova, ya que, si se requiere de la presencia de una persona idónea en el área de derecho para que nos oriente de una mejor manera, por lo que considero evitemos cometer errores y buscar el apoyo de un abogado para el análisis del reglamento.

El técnico Ing. Ercin Preciado. – toma la palabra previa autorización del señor presidente y comenta que, los reglamentos no están por encima de la ley, es por ello que si toman en cuenta el reglamento está fundamentado en la ley, es por ello que se lo considera en dos instancias debido a que en ocasiones quedan asuntos por revisar y aquí es donde se analiza y se aprueba.

Comenta también que existen asuntos dentro del GAD que requieren del reglamento, por lo que su aprobación es prioridad para el buen funcionamiento del GADPRED.

Los señores vocales, el señor presidente en conjunto con el técnico del GADPRED, pasan analizar cada uno de los ítems del reglamento interno y se considera modificar lo siguiente:

- a) El Ing. Ramiro Herrera, mociona para que las sesiones ordinarias sean los días viernes, a lo que apoyan los señores vocales Luz Quinche y Fernando Córdova.
- b) La Sra. Mirian Gaibor, mociona para que las sesiones ordinarias sean los días miércoles, a lo que apoya el presidente Manuel Méndez.

Por mayoría deciden reunirse el primer y tercer viernes del mes a las 09h00am, para llevar a cabo las sesiones ordinarias.

De acuerdo al horario laboral se dan las siguientes dos mociones:

- a) **La vocal Mirian Gaibor.** – pide la palabra y mociona para que se laboren 32 horas semanales, para lo cual apoya el señor presidente Manuel Méndez.

Votación:

- Sr. Fernando Córdova En contra
- Sra. Mirian Gaibor Se ratifica en la moción
- Ing. Ramiro Herrera En contra
- Ing. Manuel Méndez Apoya la moción
- Sra. Luz Quinche En contra

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
TEL 063068809/0983012997
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



b) **La vocal Luz Quinche.** – pide la palabra y mociona para que se laboren 16 horas semanales, para lo cual apoya los señores vocales Fernando Córdova y Ramiro Herrera.

Votación:

- Sr. Fernando Córdova Se ratifica en el apoyo
- Sra. Mirian Gaibor En contra
- Ing. Ramiro Herrera Se ratifica en el apoyo
- Ing. Manuel Méndez En contra
- Sra. Luz Quinche Se ratifica en la moción

Por mayoría absoluta los señores vocales deberán cumplir laboralmente con 16 horas semanales.

Una vez analizado los diferentes ítems del reglamento interno pasan a mocionar para aprobar el mismo.

El vocal Ing. Ramiro Herrera. - pide la palabra y mociona para que se apruebe en primera instancia el Reglamento Interno del GADPRED, para lo cual apoyan los señores vocales Fernando Córdova, Mirian Gaibor y Luz Quinche.

El señor presidente Ing. Manuel Méndez. – comenta que, si no existe otra moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación.

- Sr. Fernando Córdova Se ratifica en el apoyo
- Sra. Mirian Gaibor Apoya la moción
- Ing. Ramiro Herrera Se ratifica en la moción
- Ing. Manuel Méndez Por la moción
- Sra. Luz Quinche Se ratifica en el apoyo

RESOLUCIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No 001-GADPRED-2023

Por decisión unánime los señores vocales del GADPRED, acuerda y resuelven, aprobar en primera instancia el Reglamento Interno del Gobierno Parroquial Rural El Dorado.

5. - Análisis y Aprobación en primera instancia de la Reforma del Reglamento Orgánico Funcional.

Los señores vocales, el señor presidente en conjunto con el técnico del GADPRED, acuerdan analizar el orgánico funcional, considerando cada detalle para la aprobación

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
TEL 063068809/0983012997
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



definitiva del mismo, por ende, pasas a mocionar para la aprobación en primera instancia.

El vocal Ing. Ramiro Herrera. - pide la palabra y mociona para que se apruebe en primera instancia el Orgánico Funcional del GADPRED, *para lo cual apoyan los señores vocales Fernando Córdova, Mirian Gaibor y Luz Quinche.*

El señor presidente Ing. Manuel Méndez. – comenta que, si no existe otra moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación.

- Sr. Fernando Córdova Se ratifica en el apoyo
- Sra. Mirian Gaibor Apoya la moción
- Ing. Ramiro Herrera Se ratifica en la moción
- Ing. Manuel Méndez Por la moción
- Sra. Luz Quinche Se ratifica en el apoyo

RESOLUCIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No 002-GADPRED-2023

Por decisión unánime los señores vocales del GADPRED, acuerdan y resuelven, aprobar en primera instancia el Orgánico Funcional del Gobierno Parroquial Rural El Dorado.

6.- Clausura.

El Ing. Manuel Méndez Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, agradece una vez más a los señores vocales y al equipo técnico, por la asistencia y la atención respectiva dada a la sesión extraordinaria, la misma que es clausurada siendo las trece horas con cuatro minutos de la tarde (13h04pm) del día miércoles 24 de mayo de 2023.

Ing. Manuel Méndez
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”

Ing. Elsa Calapucha
SECRETARIA/TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”

Realizado por: Kerly Silva

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
TEL 063068809/0983012997
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com